



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes, hallados en el salón de uso común del Pabellón B3. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un elemento punzante, cuando un interno intentaba arrojarlo por la ventana de la celda.

En el Módulo MD1: 74 grs. de picadura de marihuana hallada en posesión de un interno del Pabellón B1. Además, fueron hallados 15 grs. de la misma sustancia y un aparato de telefonía celular en un sector de uso común. Sin identificarse responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: 19.1 grs. de picadura de marihuana, que llevaba en el interior de una bolsa, un interno del Pabellón A3, que regresaba del salón de visitas.

Por otra parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y microchip, hallado en un sector de uso común del Pabellón N°6.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de noviembre de 2018